

Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros  
**Notas de Revelación a los Estados Financieros**  
(Cifras expresadas en Pesos)  
31 de diciembre 2024

Cumpliendo con lo establecido en la Circular Única de Seguros Capítulo 24.1., disposición 24.1.2., deberán considerar en la elaboración de las notas de revelación a sus estados financieros básicos consolidados anuales, lo establecido en la disposición 23.1.14. fracción VI, como sigue:

**A) Supuestos de Inflación y Tipo de Cambio**

Plan Seguro, S.A de C.V., Compañía de Seguros, opera en un entorno económico no inflacionario, la inflación acumulada de los tres años anteriores a la fecha de estados financieros es menor del 26%, debido a lo anterior los estados financieros son expresados en moneda nacional. La inflación del ejercicio 2024 fue de 4.21%.

**B) Eventos de Importante Relativa**

Al 31 de diciembre 2024, no se tienen eventos que, por su importancia relativa, afecten la valuación de activos, pasivos y capital.

**C) Pérdidas o Ganancias No Realizadas**

Al 31 de diciembre 2024, no se tuvieron operaciones que generaran una pérdida o ganancia que afecten el estado de resultados, con motivo de transferencias de títulos entre categorías.

**D) Transferencias entre Categorías de Instrumentos Financieros**

Al 31 de diciembre 2024, no se realizaron transferencias entre las categorías de instrumentos financieros.

**E) Disponibilidades**

Al 31 de diciembre 2024, la disponibilidad se integra como sigue:

	<b>2024</b>
Caja	86,750
Bancos	5,454,440
<i>Total</i>	<u>5,541,190</u>

**F) Restricciones Legales a la Disponibilidad de los activos**

Al 31 de diciembre 2024, no se tienen litigios y embargos cuantificados que restrinjan la disponibilidad de los activos.

**G) Operaciones Financieras Derivadas**

Al 31 de diciembre 2024, no se realizaron operaciones financieras derivadas.

**H) Primas Por Cobrar**

Al 31 de diciembre 2024, la composición del deudor por prima es la siguiente:

<b>Ramo</b>	<b>Deudor menor a 45 Días</b>	<b>Deudor mayor a 45 Días</b>	<b>% del Activo</b>
Accidentes y Enfermedades	1,853,725,827	312,600,955	52.03%

Deudor mayor a 45 días se refiere al exceso no computable para la cobertura de base de inversión.

**I) Primas por Cobrar de Fianzas**

Al 31 diciembre 2024, no se realizaron operaciones de Primas por Cobrar de fianzas expedidas.

#### **J) Deudores por Responsabilidad de Fianzas**

Al 31 de diciembre 2024, no se realizaron operaciones con Deudores por responsabilidad de Fianzas por reclamaciones pagadas.

#### **K) Reaseguro y Re afianzamiento**

En Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros, como parte de la estrategia y organización de las operaciones de reaseguro, la Dirección de Desarrollo Actuarial es responsable de definir al menos una vez al año el programa de reaseguro aplicable a Plan Seguro:

##### **I. Políticas del programa de Reaseguro**

Los principios fundamentales que rigen el establecimiento del programa de reaseguro para el cumplimiento de objetivos son los siguientes:

- El esquema de Reaseguro propuesto debe estar basado en análisis e información confiable, homogénea, oportuna y clara.
- Se deberá considerar el límite máximo de retención (LMR), autorizado por el Consejo de Administración para la operación de Accidentes y Enfermedades de Plan Seguro.
- La calificación mínima requerida para formalizar cualquier contrato de reaseguro deberá ser aquella que no genera una probabilidad de incumplimiento mayor al 0.18%, de acuerdo con lo publicado por la CNSF.
- No se podrán celebrar contrato con reaseguradores que no cuenten con el registro correspondiente ante la CNSF.
- Se podrán realizar colocaciones de reaseguro por medio de intermediarios de reaseguro, siempre y cuando estos estén autorizados por la CNSF.

##### **II. Esquema de reaseguro**

El esquema de Reaseguro es un mecanismo integral de contención y diversificación de riesgos, permitiendo ampliar el margen de suscripción de negocios, con la finalidad de expandir los límites de cartera de la compañía sin afectar la solvencia de esta. La Dirección de Desarrollo Actuarial es la responsable de proponer un Esquema de Reaseguro que contemple la estrategia, visión y misión de la compañía, así como el perfil de cartera y los riesgos a lo que se encuentra expuesta, ayudando a conseguir los objetivos financieros y de solvencia.

El Comité de Reaseguro será el responsable de analizar y aceptar el esquema que mejor se adecue a las necesidades de la compañía. El esquema de reaseguro, aunque no necesariamente debe ser modificado cada año, si debe ser monitoreado de forma constante, permitiéndole conocer al Comité, el desempeño del mismo, este resultado podrá ser observado en las sesiones del Comité.

### **III. Monitoreo y evaluación del esquema de reaseguro**

El esquema de Reaseguro será monitoreado y evaluado de manera continua, presentando al Comité de Reaseguro, el desempeño obtenido al menos de forma trimestral. En caso de existir alguna deficiencia o desviación en el desempeño de los contratos o existan modificaciones y/o adecuaciones que permitan optimizar el mismo, se elaborará un informe que se compartirá al Comité de Reaseguro y en caso de ser necesario, se llevará a cabo una sesión extraordinaria para su presentación. Dicho informe debe considerar al menos lo siguiente:

- Desarrollo de las circunstancias, y/o antecedentes que originan dicho cambio y el análisis de impacto sobre la situación actual.
- Propuesta detallada de los cambios a realizar y los efectos esperados.
- Análisis de viabilidad y justificación técnica incluyendo la hipótesis y parámetros utilizados.

Al 31 de diciembre 2024, la institución realizó operaciones de reaseguro cedido, en valores nominales como sigue:

	<b>Importe</b>
(+) Primas Cedidas	756,806,080
(-) Comisiones de Reaseguro	140,067,188
(-) Siniestros Recuperados por Reaseguro	403,311,035

#### **L) Operaciones de Reaseguro Financiero**

Al 31 de diciembre 2024, no se cuentan con un esquema de reaseguro financiero, es decir, el esquema establecido solo contempla contratos de reaseguro basados en una transferencia cierta del riesgo derivado directamente de los productos suscritos con los asegurados.

#### **M) Transferencias del Riesgo de Cartera Relativa a Riesgos Técnicos al Mercado de Valores**

Al 31 de diciembre 2024, no realizaron operaciones de transferencias del riesgo de cartera relativa a los riesgos técnicos al mercado de valores.

**N) Inversiones**

Al 31 de diciembre 2024, las inversiones que representan más de 3% del valor del portafolio, son las siguientes:

EMISORA	SERIE	TIPO DE VALOR	% de Cartera	IMPORTE
GBMGUB	BM	51	32.67%	217,836,004.29
CETES	250306	BI	12.59%	83,973,200.85
CETES	250102	BI	4.94%	32,947,817.36
BPA182	270930	IS	3.85%	25,664,591.75
BPA182	290927	IS	3.85%	25,636,467.75
BPAG28	260806	IM	3.75%	24,979,913.25
CETES	250320	BI	3.21%	21,377,596.45
BPA182	290322	IS	3.02%	20,132,428.30

**O) Otros Deudores que representan más del 5% del Activo Total**

Al 31 de diciembre 2024, no se tienen Otros Deudores con más del 5% del activo total.

**P) Información relativa a Bienes Adjudicados**

Al 31 de diciembre 2024, no se tienen operaciones que generen bienes adjudicados.

**Q) Asuntos Pendientes de Resolución**

Al 31 de diciembre 2024, no tiene asuntos pendientes de resolución que puedan originar un cambio en la valuación de los activos, pasivos y capital.

**R) Características Principales del Plan o Planes de Remuneraciones al Retiro**

Al 31 de diciembre 2024, tiene establecidos planes de retiro de beneficios definidos para sus trabajadores, los beneficios derivados de dichos planes se basan principalmente en los años de servicios cumplidos por el trabajador y remuneración a la fecha del retiro. El reconocimiento de los costos y reservas de pensiones, primas de antigüedad y beneficios al retiro fue determinado por especialista independiente, de acuerdo con la NIF D-3 y conforme a lo dispuesto por la Comisión.

La compañía tiene activos para respaldar las obligaciones laborales por \$72,681,304.81.

**S) Contratos de Arrendamiento Financiero**

Al 31 de diciembre 2024, no se tienen contratos de Arrendamiento Financiero.

**T) Emisión De Obligaciones Subordinadas o Cualquier Otro Título de Crédito**

Al 31 de diciembre 2024, no cuenta con obligaciones subordinadas o cualquier otro título de crédito.

**U) Actividades Interrumpidas que afecten Balance General o Estado de Resultados**

Al 31 de diciembre 2024, no tiene actividades interrumpidas que afectan a Balance General o Estado de Resultados.

**V) Información Complementaria sobre Hechos Ocurredos con Posterioridad**

Al 31 de diciembre 2024, no existieron hechos posteriores a la emisión de los estados financieros, que puedan afectar Balance General o Estado de Resultados.

**W) Impuestos a la Utilidad**

Al 31 de diciembre 2024, se tiene un impuesto diferido por \$85,933,010.

**X) Salvamentos**

Al 31 de diciembre 2024, no realiza operaciones que generen salvamentos.

**Y) Operaciones Análogas y Conexas**

Al 31 de diciembre 2024, no se tuvieron Operaciones Análogas y Conexas.

**Z) Operaciones con Partes Relacionadas**

Al 31 de diciembre 2024, no tiene operaciones con partes relacionadas.

## AA) Operaciones de Coaseguro

Al 31 de diciembre 2024, no tiene operaciones realizadas con Coaseguro.

## AB) Otros Aspectos

### Nombre de los Auditores Externos

Los auditores externos que dictaminan los Estados Financieros es el despacho Prieto, Ruíz de Velasco, S.C., representado por el C.P.C. Julián Agustín Martínez Cruz.

Los auditores externos actuariales que dictaminan la suficiencia de Reservas Técnicas es el Act. Pablo de Jesús Lezama Zistécatl.

El auditor externo que valida los beneficios actuariales otorgados por Plan Seguro es el Act. Carlos Sauri Campos.

## Calificación

**MOODY'S**  
LOCAL

México

### INFORME DE CALIFICACIÓN

13 de mayo de 2024

#### Informe de revisión

#### CALIFICACIONES ACTUALES (\*)

Fortaleza Financiera de Seguros: Perspectiva	AA-.mx Estable
---	-------------------

(\*) Calificaciones de Riesgo asignadas por Moody's Local MX S.A. de C.V., I.C.V.

Para mayor detalle sobre las calificaciones asignadas ver la sección Información complementaria, al final de este reporte.

#### CONTACTOS

Francisco Uriostegui +52.55.1253.5728  
Associate Director – Credit Analyst/ML  
[francisco.uriostegui@moodys.com](mailto:francisco.uriostegui@moodys.com)

Ethan Devars +52.55.1555.5308  
Associate/ML  
[ethan.devars@moodys.com](mailto:ethan.devars@moodys.com)

José Montaña +52.55.1253.5722  
Ratings Manager/ML  
[joseangel.montano@moodys.com](mailto:joseangel.montano@moodys.com)

## Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros

### Calificaciones

La calificación de AA-.mx de Plan Seguro, S.A. de C.V., Compañía de Seguros (Plan Seguro), refleja su historial de una rentabilidad sólida y crecimiento constante con una base estable de clientes de largo plazo, sin embargo, dichas fortalezas son mitigadas por su exposición a cúmulos de selección adversa en pólizas colectivas y sus productos de salud con desarrollo de siniestros de cola larga.

### Fortalezas crediticias

- » La aseguradora de salud más importante de México.
- » Un buen historial de crecimiento y rentabilidad.
- » Una base de ingresos y un perfil de cliente que brinda estabilidad a largo plazo.

### Debilidades crediticias

- » Escala de primas baja con una participación pequeña en la industria aseguradora.
- » Diversificación limitada de riesgos por producto, debido al ramo de operación exclusiva.
- » Exposición a cúmulos de selección adversa en pólizas colectivas.

**AC) Nota de revelación SARVS-CoV2 (COVID-19)**

Al 31 de diciembre 2024, se tuvo el siguiente impacto:

Como parte del compromiso que Plan Seguro S.A. de C.V. Compañía de Seguros, tiene con sus asegurados y el mercado mexicano, desde el primer día se cubrió el nuevo coronavirus SARVS-CoV2 (COVID-19) y las complicaciones derivadas de este padecimiento, así mismo se integró dentro de la solicitud de seguro un cuestionario denominado "Covid-19" con la intención de adaptar nuestra selección de riesgos a este fenómeno. Dicho cuestionario se ha revisado y actualizado de forma trimestral de acuerdo con la evolución del virus, sus efectos económicos y sociales.

Durante el año 2024 la siniestralidad por Covid-19 presento un decremento importante.

El gasto total aproximado por padecimientos respiratorios como son neumonías atípicas, Influenza, COVID-19 positivo o sospechoso al cierre de diciembre 2024 es de \$5,045,215 donde se incluyen gastos de hospitalización y honorarios médicos.

El gasto promedio general por asegurado es de \$504,521 con un total de 10 casos, al cierre del ejercicio 2024

**Act. Martín Salvador Arceo Franco**  
**Director General**

**Ing. Juan Pablo González Winklmeier**  
**Director de Administración y Finanzas**

**L.C. Daniel Alejandro Vázquez Torres**  
**Coordinador de Auditoría Interna**